

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5805/15

Res. 1774/15

ACTA N° 30, de fecha 4 de noviembre de 2015.

VISTO: La necesidad de crear un Grupo de Trabajo para la coordinación del estudio de Perfiles, la incorporación de las asignaturas de nuevas currículas a Áreas existentes y la creación de nuevas Áreas;

RESULTANDO: I) que dicho Grupo de Trabajo, coordinará con las Inspecciones Técnicas o quienes dispongan los Directores de Programas Educativos en el análisis de cada caso;

II) que la Dirección del Programa de Gestión Humana, en conjunto con la Secretaría Docente, propone a las funcionarias Sras. Silvia TROCHE, Rosario PICAPEDRA, Patricia MASSIOTTI y Dora LARANJO para conformar dicha Comisión;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente autorizar lo solicitado;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Crear un Grupo de Trabajo para la coordinación del estudio de Perfiles, la incorporación de las asignaturas de nuevas currículas a Áreas existentes y la creación de nuevas Áreas que surjan, en coordinación con las Inspecciones Técnicas correspondientes en cada caso.

2) Designar a las siguientes funcionarias para integrar dicho Grupo de Trabajo:

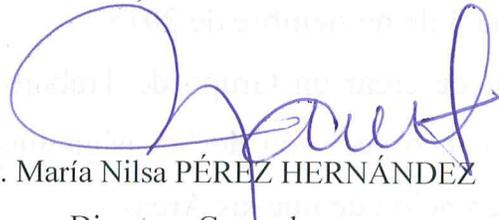
Silvia TROCHE C.I. 3.650.386-4

Rosario PICAPEDRA C.I. 1.952.636-4

Patricia MASSIOTTI C.I. 1.752.851-4

Dora LARANJO C.I. 1.061.626-7

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a las interesadas. Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/gr

